



OFICIO N°: 2649/2020

ANT.: Aporte Estatal a Trabajadores de Aseo Externalizado en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2021.

MAT.: Distribución de Recursos 2021 sólo a municipalidades que informen sobre servicio externalizado de aseo.

SANTIAGO, 30/12/2020

DOCUMENTO ELECTRONICO

**DE : MARIA PAZ TRONCOSO PULGAR
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**

A : ALCALDESAS Y ALCALDES DEL PAÍS

1. Junto con saludarle, me permito informar a Ud. que la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2021, incluye en la Partida 05, Capítulo 05, Programa 03, Glosa 02, la suma de \$ 17.950.257.000.- (diecisiete mil novecientos cincuenta millones doscientos cincuenta y siete mil pesos), con el propósito que sean transferidos, a través de los municipios, a los trabajadores de empresas que ejecuten el servicio de aseo comunal bajo la modalidad de externalización de servicios.

2. A continuación, se señalan los alcances y procedimientos para materializar la transferencia de dichos recursos.

a. Los recursos serán distribuidos sólo entre las municipalidades que informen que realizan en forma externalizada, completa o parcialmente, el servicio de recolección, transporte de residuos sólidos domiciliarios y/o servicio de barrido de calles. Se excluyen los servicios de mantención de áreas verdes y los servicios efectuados a través de funcionarios municipales (planta y/o contrata) y/o personas naturales contratadas bajo la modalidad de honorarios o Código del Trabajo.

b. Las municipalidades que se encuentren en la condición señalada, deberán comunicar a esta Subsecretaría, hasta el 31 de enero de 2021, entre otros datos, la individualización de la o las empresas que prestan el servicio; la nómina de personas que al 31 de diciembre de 2020 se desempeñaban en la(s) empresa(s) como conductores, peonetas y/o barredores de calles, precisando antecedentes de identidad, función y el monto bruto que recibe mensualmente cada trabajador, descontado el aporte de aseo del año 2020.

c. El envío de la información solicitada deberá efectuarse a través de la plataforma SINIM (www.sinim.gov.cl) banner "Captura Servicio de Aseo Comunal", o <http://bonoaseo.sinim.gov.cl/>, opciones que se encontrarán disponibles desde el miércoles 30 de diciembre de 2020 para ser utilizadas por el funcionario a cargo del SINIM comunal, con una clave especial sólo para este tema. La clave será la misma utilizada al año anterior. En caso de no contar con ella, deberá ser solicitada a través de correo electrónico al profesional de la SUBDERE identificado en el punto 4 de esta Circular.

d. Sólo serán considerados para este beneficio, el número de trabajadores informados en tiempo y forma por los municipios, sin excepciones.

e. La identidad de cada trabajador permitirá evitar duplicidades en la consolidación de información. Dada la alta rotación de personal que se evidencia en el rubro, esta información sólo tiene como propósito definir la cantidad de recursos que corresponderá a cada municipalidad y, en ningún caso, corresponde a las personas que deben percibir los señalados recursos.

f. Las municipalidades que reciban el aporte deberán transferir en un solo evento la totalidad de los citados recursos a las empresas que corresponda, a más tardar en los siguientes 30 días de ser recibidos para que éstas los entreguen exclusivamente a los trabajadores que efectúen labores durante el año 2021 como conductores, peonetas y/o barredores de calles. La facultad para que los municipios efectúen dicha cesión de recursos está incluida en la Glosa 2, del Programa 03, de esta Subsecretaría.

g. El monto de recursos que percibirá cada trabajador no será tributable ni imponible y tampoco será objeto de descuento.

3. Agradeceré a Ud. designar a un funcionario como encargado de gestionar el pronto y satisfactorio envío de la señalada información quien se hará responsable administrativo por la veracidad de los datos remitidos al Departamento de Finanzas Municipales de la SUBDERE mediante soporte digital.

4. Finalmente, con el objeto de facilitar este procedimiento y, en caso de dudas, esta Subsecretaría otorgará colaboración y asistencia a través del profesional Sr. Jorge Pinochet, Asesor del Departamento de Finanzas Municipales (fono: 02-26363669, correo electrónico jorge.pinochet@subdere.gov.cl).

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MARIA PAZ TRONCOSO PULGAR
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

MTP / GIE / ash

DISTRIBUCIÓN:

1. ABEL PAINEFILO BARRIGA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE
2. ADOLFO CERÓN GONZÁLEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA
3. ADOLFO MILLABUR ÑANCUIL - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TIRÚA
4. ALBERTO GYHRA SOTO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
5. ALBERTO PATRICIO ALIAGA DÍAZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CABILDO
6. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL -
7. ALDO PINUER SOLÍS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN
8. ALEJANDRO HUALA CANUMÁN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
9. ALEJANDRO PEDREROS URRUTIA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COELEMU
10. ALEJANDRO SÁEZ VÉLIZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CARAHUE
11. ALEX FERNANDO CASTILLO BLAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS
12. ALFONSO COKE CANDIA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CUNCO
13. ALFONSO MUÑOZ ARAVENA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO
14. ALFREDO RIQUELME ARRIAGADA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT
15. ALFREDO RIQUELME ARRIAGADA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT
16. ALIRO CATUR ZULETA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
17. ÁLVARO ORTIZ VERA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
18. AMÉRICO GUAJARDO OYARCE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO
19. ANA MARÍA SILVA GUTIÉRREZ - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE CODEGUA
20. ANDRÉS ZARHI TROY - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
21. ÁNGEL CASTRO MEDINA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA
22. ANTONIO RIVAS VILLALOBOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
23. ANTONIO SILVA VARGAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINO A
24. ANTONIO SILVA VARGAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINO A
25. ARTURO AGUIRRE GACITÚA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
26. ARTURO CAMPOS ASTETE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MALLO A
27. ARTURO PALMA VILCHES - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
28. AUDITO RETAMAL LAZO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ
29. BENITO BRAVO DELGADO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL
30. BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA
31. BERNARDO LEYTON LEMUS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CANELA
32. BERNARDO LÓPEZ SIERRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TORTEL
33. BERNARDO VÁSQUEZ BOBADILLA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PELARCO
34. BLAGOMIR FERNANDO BRZTILO AVENDAÑO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
35. BORIS ACUÑA GONZÁLEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
36. BORIS FELIPE CHAMORRO REBOLLEDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL
37. BORIS LUKSIC NIETO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CATEMU
38. BRUNILDA CLEMENTINA GONZÁLEZ ANJEL - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA
39. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
40. CARLOS ADASME GODOY - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO
41. CARLOS ÁLVAREZ ESTEBAN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE
42. CARLOS ARAYA BUGUEÑO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI
43. CARLOS BARRA MATAMALA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
44. CARLOS BARRA MATAMALA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
45. CARLOS CHANDÍA ALARCÓN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
46. CARLOS CUADRADO PRATS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA
47. CARLOS ERNESTO SOTO GONZÁLEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RENGO
48. CARLOS ERNESTO SOTO GONZÁLEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RENGO
49. CARLOS GÓMEZ MIRANDA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ANCUD
50. CARLOS MOISÉS VALENZUELA GAJARDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
51. CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
52. CARLOS SCHWALM URZÚA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO
53. CARLOS SOTO SOTOMAYOR - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COCHAMÓ
54. CARLOS UTMAN GOLDSCHMIDT - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
55. CARLOS VERGARA ZEREGA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL
56. CARMEN BLANCO HADI - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE NINHUE
57. CARMEN BOU BOU - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN
58. CARMEN GLORIA FERNÁNDEZ VALENZUELA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL
59. CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN
60. CATHY BARRIGA GUERRA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
61. CÉSAR ORELLANA ORELLANA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
62. CHRISTIAN BEALS CAMPOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE
63. CLARA LAZCANO FERNÁNDEZ - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN
64. CLAUDIA DÍAZ BRAVO - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL
65. CLAUDIA PIZARRO PEÑA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA
66. CLAUDIO ALMUNA GARRIDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN
67. CLAUDIO NICOLÁS CASTRO SALAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RENCA

68. CLAUDIO PUCHER LIZAMA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
69. CLAUDIO RÁDONICH JIMÉNEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
70. CLAUDIO RENTERÍA LARRONDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE OVALLE
71. CLAUDIO ROSAMEL LAVADO CASTRO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE FUTRONO
72. CLAUDIO SEGOVIA COFRÉ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS
73. CLAUDIO SEPÚLVEDA MIRANDA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MÁFIL
74. CLAUDIO ZURITA IBARRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA
75. CLAUS LINDEMANN VIERTH - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR
76. CRISTIÁN ABEL PEÑA MORALES - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
77. CRISTIÁN BALMACEDA UNDURRAGA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
78. CRISTIAN FELIPE OJEDA CHIGUAY - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN
79. CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
80. CRISTIÁN MENCHACA PINOCHET - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
81. CRISTÓBAL LIRA IBAÑEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
82. DANIEL AGUSTO PÉREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA
83. DANIEL JADUE JADUE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
84. DANIEL MORALES ESPÍNDOLA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LIMACHE
85. DANIEL SEBASTIÁN SALAMANCA PÉREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
86. DENIS ENRIQUE CORTÉS VARGAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
87. DIEGO VERGARA RODRÍGUEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PAINE
88. EDGAR CÁRCAMO ALDERETE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO
89. EDGARDO RAÚL GONZÁLEZ ARANCIBIA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LLAYLLAY
90. EDUARDO AGUILERA AGUILERA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TOMÉ
91. EDUARDO ESCANILLA GAETE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA
92. EDUARDO NAVARRETE FUENTES - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MELIPEUCO
93. EDUARDO SOTO ROMERO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
94. ELIANA OLMOS SOLÍS - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
95. EMILIO GONZÁLEZ BURGOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
96. ENRIQUE NEIRA NEIRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
97. ENRIQUE OLIVARES FARÍAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
98. ERASMO VALENZUELA SANTIBÁÑEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO
99. ESTEBÁN KRAUSE SALAZAR - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
100. EVA ABURTO GAJARDO - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE TILITIL
101. EVELYN MATTHEI FORNET - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
102. FELIPE ALESSANDRI VERGARA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD SANTIAGO
103. FELIPE AYLWIN LAGOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
104. FELIPE DELPÍN AGUILAR - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA
105. FERMÍN ALEJANDRO CARREÑO CARREÑO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PEUMO
106. FERNANDO GALLARDO PEREIRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
107. FERNANDO GRANDÓN DOMKE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
108. FERNANDO OYARZÚN MACÍAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
109. FERNANDO PAREDES MANSILLA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE NATALES
110. FERNANDO RODRÍGUEZ LARRAÍN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO
111. FRANCISCO CASTRO GÁLVEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE
112. FRANCISCO GÓMEZ RAMÍREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE EL MONTE
113. FRANCISCO JAVIER MELO MÁRQUEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE NEGRETE
114. FRANCISCO RONCAGLIOLO LEPIO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CISNES
115. FREDDY IBACACHE MUÑOZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ
116. FREDY ANTONIO BARRUETO VIVEROS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
117. GARY VALENZUELA ROJAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO
118. GASTÓN FERNÁNDEZ MORI - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA
119. GASTÓN MELLA ARZOLA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES
120. GASTÓN PÉREZ GONZÁLEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CORRAL
121. GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
122. GERMÁN CODINA POWERS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
123. GERVOY PAREDES ROJAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
124. GILBERTO NIBALDO ALEGRÍA ALEGRÍA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
125. GLORIA DE LAS MERCEDES PAREDES VALDÉS - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA
126. GONZALO DURÁN BARONTI - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
127. GONZALO MONTOYA RIQUELME - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MACUL
128. GRACIELA ORTÚZAR NOVOA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE LAMPA
129. GREGORIO VALENZUELA ABARCA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COINCO
130. GUIDO SIEGMUND GONZÁLEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE GORBEA
131. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TOLTÉN
132. GUILLERMO REYES CORTEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO
133. GUILLERMO ROLANDO MITRE GÁTICA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MARIQUINA
134. GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑÁN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
135. GUSTAVO ARMANDO LOBOS MARÍN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI
136. GUSTAVO FERNANDO VALDENEGRO RUBILLO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA
137. HÉCTOR ALEJANDRO BARRÍA ANGULO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE
138. HÉCTOR HERNÁN FLORES PEÑALOZA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE
139. HENRY CAMPOS COA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO
140. HERNÁN AHUMADA AHUMADA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO
141. HERNÁN ISRAEL SEPÚLVEDA VILLALOBOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
142. HORACIO MALDONADO MONDACA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD
143. HUGO INOSTROZA RAMÍREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO
144. IGNACIO POZO PIÑA - ALCALDE (S) DE I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA
145. ISAÍAS FLORENCIO ZAVALA TORRES - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO
146. IVÁN CAMPOS ARAVENA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
147. IVÁN INFANTE CHACÓN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PICA
148. IVÁN MARTÍN ROMERO MENACHO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CAMARONES
149. JAIME BERTIN VALENZUELA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
150. JAIME GONZÁLEZ RAMÍREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA
151. JAIME QUILODRÁN ACUÑA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
152. JAIME VELOSO JARA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
153. JAVIER GARCIA CHOQUE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
154. JAVIER JARAMILLO SOTO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VICTORIA

155. JAVIER MUÑOZ RIQUELME - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
156. JÉSSICA MUALIM FAJURI - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE MARÍA PINTO
157. JIMENA NÚÑEZ MORALES - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
158. JOAQUÍN LAVÍN INFANTE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
159. JOHNNSON GUÍÑEZ NÚÑEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PEMUCO
160. JOHNNY CARRASCO CERDA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL
161. JORGE ALBERTO RIVAS FIGUEROA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN
162. JORGE ELÍAS JIL HERRERA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE OLMUÉ
163. JORGE ELIECER ROA VILLEGAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA
164. JORGE ESTEBAN SHARP FAJARDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO
165. JORGE IGNACIO SILVA SEPÚLVEDA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER
166. JORGE JARAMILLO HOTT - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN
167. JORGE JOHN WESTERMEIER ESTRADA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MAULLÍN
168. JORGE NAPOLEÓN HIDALGO OÑATE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
169. JORGE RADONICH BARRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
170. JORGE RIVERA LEAL - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PURÉN
171. JORGE ROLANDO SAQUEL ALBARRÁN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
172. JOSÉ ANDRÉS BARTOLO VINAYA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE HUARA
173. JOSÉ BRAVO BURGOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE FREIRE
174. JOSÉ GUERRERO VENEGAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
175. JOSÉ HERNANDO SAN MARTÍN RUBILAR - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
176. JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
177. JOSÉ MANUEL PALACIOS PARRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
178. JOSÉ MIGUEL ARELLANO MERINO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
179. JOSÉ MIGUEL URRUTIA CELIS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ
180. JOSÉ NIBALDO VILUGRÓN MARTÍNEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
181. JOSÉ SABAT MARCOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
182. JUAN CABEZAS VEGA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
183. JUAN CARLOS ALFARO ARAVENA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
184. JUAN CARLOS DÍAZ AVENDAÑO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
185. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
186. JUAN CARLOS REINAO MARILAO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
187. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
188. JUAN DE DIOS PAILLAFIL CALFULÉN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
189. JUAN DE DIOS PAILLAFIL CALFULÉN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
190. JUAN DELGADO CASTRO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS
191. JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
192. JUAN ELVIRO CARRASCO CONTRERAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA
193. JUAN PABLO BARROS BASSO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ
194. JUAN ROJAS VERGARA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE
195. JUAN ROZAS ROMERO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA
196. JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
197. JULIO MANUEL FUENTES ALARCÓN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA
198. KATHERINE TORRES MACHUCA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN
199. LEONARDO AGUIRRE URTUBIA - ALCALDE MUNICIPALIDAD CALLE LARGA
200. LEONEL CADIZ SOTO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
201. LEOPOLDO GONZÁLEZ CHARPENTIER - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE JUAN FERNÁNDEZ
202. LUCY LARA LEIVA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
203. LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
204. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ GALLARDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE AYSÉN
205. LUIS ALBERTO MUÑOZ PÉREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO
206. LUIS ANTONIO BERWART ARAYA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
207. LUIS CADEGÁN MORÁN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE YERBAS BUENAS
208. LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ
209. LUIS GABRIEL VÁSQUEZ GÁLVEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MAULE
210. LUIS GENGNAGEL GUTIÉRREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE
211. LUIS HUIRILEF BARRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL
212. LUIS MELLA GAJARDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
213. LUIS MOYANO CRUZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA
214. LUIS PEZOA ALVAREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO
215. LUIS PRADENAS MORÁN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE
216. LUIS REYES ALVAREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO
217. LUIS SANHUEZA BRAVO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
218. MAITE LARRONDO LABORDE - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
219. MANUEL ADOLFO SALAS TRAUTMANN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL
220. MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
221. MANUEL BÁEZ GAJARDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO
222. MANUEL DEVIA VILCHES - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO
223. MANUEL JESÚS GUZMÁN AEDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
224. MANUEL MACAYA RAMÍREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI
225. MANUEL MARCARIÁN JULIO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS
226. MANUEL PAINIQUEO TRAGNOLAO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LUMACO
227. MANUEL RIVERA MARTÍNEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
228. MANUEL TULIO CONTRERAS ÁLVAREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
229. MARCELO ALEJANDRO PEREIRA PERALTA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO
230. MARCELO FERNÁNDEZ VILOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN
231. MARCELO ORLANDO SANTANA VARGAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ
232. MARCO ANTONIO CONTRERAS JORQUERA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO
233. MARCO ANTONIO MARÍN RODRÍGUEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOLOL
234. MARCOS EDGARDO HERNÁNDEZ ROJAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
235. MARCOS LÓPEZ RIVERA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ
236. MARCOS MARTIC HAROS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL
237. MARCOS PATRICIO VARGAS OYARZÚN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUEILÉN
238. MARCOS RAFAEL SILVA MIRANDA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS
239. MARGARITA OSORIO PIZARRO - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES
240. MARÍA ELENA OJEDA BETANCOURT - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY
241. MARÍA LUZ REYES ORELLANA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE

242. MARICEL PATRICIA GUTIÉRREZ CASTRO - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PUTRE
243. MARIO ALEJANDRO GIERKE QUEVEDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CABRERO
244. MARIO MEZA VÁSQUEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LINARES
245. MARIO MORALES CARRASCO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA
246. MARIO OLAVARRÍA RODRÍGUEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
247. MARISOL ANDRADE CÁRDENAS - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PORVENIR
248. MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
249. MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
250. MAURICIO ALEJANDRO SORIA MACCHIAVELLO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
251. MAURICIO CARRASCO PARDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
252. MAURICIO GABRIEL VELÁSQUEZ VALENZUELA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
253. MAURICIO LEBRECHT SPERBERG - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
254. MAURICIO VIÑAMBRES ADASME - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ
255. MAURO TAMAYO ROZAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
256. MAXIMILIANO RÍOS GALLEGUILLOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LO PRADO
257. MIGUEL ABUTER LEÓN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
258. MIGUEL ÁNGEL AGUILERA SANHUEZA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN
259. MIGUEL ARAYA LOBOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
260. MIGUEL BECKER ALVEAR - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
261. MIGUEL BRUNA SILVA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
262. MIGUEL MEZA SHWENKE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO
263. NATALIA CARRASCO PIZARRO - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
264. NELSON BARRIOS OROSTEGUI - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO
265. NELSON OPAZO LÓPEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
266. NELSON VENEGAS SALAZAR - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA
267. NIBALDO MEZA GARFÍA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES
268. NIVALDO EUSEBIO PIÑALEO LLAULÉN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ALTO BIOBÍO
269. OMAR NORAMBUENA RIVERA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA
270. OMAR SABAT GUZMÁN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
271. OMAR VERA CASTRO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
272. ÓSCAR ARMANDO SUMONTE GONZÁLEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
273. OSIEL SOTO LAGOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO
274. PABLO ASTETE MERMOUND - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
275. PABLO VEGAS VERDUGO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS
276. PATRICIO CEPEDA SANTIBÁÑEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA
277. PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
278. PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
279. PATRICIO ULLOA GEORGIA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COCHRANE
280. PAULA RETAMAL URRUTIA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
281. PEDRO ANTONIO CÁBALLERÍA DÍAZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RINCONADA
282. PEDRO MÉNDEZ SÁNCHEZ - ALCALDE (S) DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
283. PEDRO MIGUEL ÁNGEL CASTILLO DÍAZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ
284. PEDRO NICOLÁS MONTECINOS MONTIEL - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN
285. PEDRO PABLO EDMUNDS PAOA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA
286. PRÁXEDES DE LOURDES PÉREZ ARÁNGUIZ - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
287. PRISCILLA ELENA CASTILLO GERLI - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA
288. RABINDRANATH ACUÑA OLATE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO
289. RAFAEL CIFUENTES RODRÍGUEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE YUNGAY
290. RAFAEL ENRIQUE VERA CASTILLO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
291. RAMONA REYES PAINEQUEO - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
292. RAMÓN BAHAMONDE CEA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS
293. RAÚL ALBERTO SCHIFFERLI DÍAZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
294. RAÚL SALAS AGUILERA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL
295. RAÚL TORREALBA DEL PEDREGAL - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VITACURA
296. RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
297. RENÉ ALEJANDRO MARDONES VALENCIA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN
298. RENÉ CONCHA GONZÁLEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CUREPTO
299. RENÉ DE LA VEGA FUENTES - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
300. RENÉ SCHUFFENEGGER SALAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO
301. RICARDO ENRIQUE IBARRA VALDEBENITO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO
302. RICARDO FUENTES PALMA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
303. RICARDO JAVIER SANHUEZA PIRCE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TRAIQUÉN
304. RICARDO RITTER RODRÍGUEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
305. RICARDO SOTO SAID - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PALENA
306. RICHARD GODOY AGUIRRE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
307. RICHARD PATRICIO IRRIBARRA RAMÍREZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
308. RIGOBERTO LEIVA PARRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
309. ROBERTO CORDOVA CARREÑO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
310. ROBERTO DANILO CÁRDENAS SILVA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE
311. ROBERTO JACOB JURE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
312. ROBERTO RECABAL - ALCALDE MUNICIPALIDAD O'HIGGINS
313. ROBERTO RIVERA PINO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN
314. ROBERTO TORRES HUERTA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ
315. RODOLFO CÁRTER FERNÁNDEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
316. RODRIGO GARCÍA TAPIA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA
317. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA
318. RODRIGO LOYOLA MORENILLA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
319. RODRIGO MARTÍNEZ ROCA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
320. RODRIGO RAMÍREZ PARRA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
321. RODRIGO SÁNCHEZ VILLALOBOS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
322. RODRIGO VALDIVIA ORIAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI
323. ROLANDO PEÑA RIQUELME - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
324. ROSA PRIETO VALDÉS - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE PAPUDO
325. RUBÉN CÁRDENAS GÓMEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
326. RUBÉN JORQUERA VIDAL - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
327. SADI MELO MOYA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE
328. SAMMY ORMAZÁBAL LÓPEZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PAREDONES

- 329. SAMUEL IVÁN TORRES SEPÚLVEDA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
- 330. SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
- 331. SEÑOR ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL
- 332. SEÑOR ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO
- 333. SEÑOR ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE
- 334. SERGIO BELMOR ORELLANA MONTEJO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE TALTAL
- 335. SERGIO ECHEVERRÍA GARCÍA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN
- 336. SERGIO MEDEL ACOSTA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL
- 337. SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE
- 338. SERGIO VEGA VENEGAS - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
- 339. SERGIO ZARZAR ANDONIE - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN
- 340. SIXTO GARCÍA CÁCERES - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
- 341. SUSANA AGUILERA VEGA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE VILCÚN
- 342. TATIANA VÁSQUEZ BARRIENTOS - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE
- 343. TRINIDAD ROJO AGUSTO - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE LA CALERA
- 344. VERÓNICA ROSSAT ARRIAGADA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
- 345. VÍCTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
- 346. VÍCTOR RUBÉN ANGULO MUÑOZ - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LLANQUIHUE
- 347. VÍCTOR TORO LEIVA - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS
- 348. VIRGINIA REGINATO BOZZO - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
- 349. VIVIANA ESCARLETTE DÍAZ MEZA - ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE CHANCO
- 350. VLADIMIR FICA TOLEDO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
- 351. WASHINGTON ULLOA VILLARROEL - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO
- 352. WILLIAM ARÉVALO CORNEJO - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
- 353. YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN - ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA